

	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891.500.580 – 9 CONTROL INTERNO	Código: 120
		Versión: 1
		Página 1 de 18
		Fecha de Emisión: 29/11/2013
INFORMES		Código Postal: 191501

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

	ACTIVIDADES	INICIO DE ACTIVIDADES	VENCIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES		ACTIVIDADES REALIZADAS	RESPONSABLE	ANOTACION
1.-GESTION DEL RIESGO- MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION	a- Construcción mapa de riesgos	Enero de 2018.	Enero de 2018.		Identificación, Valoración Evaluación y Construcción del mapa de riesgos.	Líderes del Proceso	Se Evidencia con el líder del proceso la construcción del mapa de riesgos y del Plan. ACTIVIDAD CUMPLIDA
	b- Consulta y Divulgación	Enero 31/2018	Enero 31/2018	Publicado en la Página WEB	Plan Anticorrupción, Decreto 07 del 30/03/2018 se adopta el plan Anticorrupción y el Mapa de Riesgos.	Alcaldes a Servidores Públicos y contratistas	Se evidencia su publicación en fecha 31/03/2018 página WEB y se socializo a los jefes de despacho en consejo de Gobierno, de igual manera por los correos institucionales. ACTIVIDAD CUMPLIDA
	c- Monitoreo y Revisión	Enero 01 de 2018.	Diciembre 31 de 2018.	Página WEB.	Se apoya el informe en el seguimiento y control que realiza la oficina de control interno.	Líderes de los procesos en conjunto con sus equipos de trabajo.	A la fecha de presentación de este informe no se evidencian riesgos materializados de corrupción, ni tampoco investigaciones disciplinarias, fiscales y penales con relación a los riesgos identificados en el mapa de riesgos.
	d- Seguimiento	Enero 01/2018	Diciembre 31/2018	Página WEB.	Se verificó la elaboración y publicación.	Control Interno	Se han realizado por parte de la oficina de control interno los seguimientos en estas fechas : abril 30/2016 agosto 31/2016 Diciembre 31 de 2018. ACTIVIDAD CUMPLIDA.
	a- Proceso de Racionalización.	Enero 01 de 2018.	Diciembre 31 de 2018.	Gestión documental y	A fecha de corte Diciembre 31 de 2018, la entidad a través de	Líderes de los	Actividades Realizadas:

"TODOS POR PUERTO TEJADA; TERRITORIO DE PAZ"

CAM: Carrera 19 Calle 17 Esquina, Telefono 8281803 - 8280151

Email: controlinterno@puertotejada-cauca.gov.co, web: www.puertotejada.gov.co

	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891.500.580 – 9 CONTROL INTERNO	Código: 120
		Versión: 1
		Página 2 de 18
		Fecha de Emisión: 29/11/2013
INFORMES		Código Postal: 191501

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

2.- RACIONALIA CION DE TRAMITES				mecanismos de consulta.	la secretaria de planeación e infraestructura está llevando a cabo estos procesos toda vez que a la fecha se están realizando modificaciones en su plataforma. La entidad en la actualidad maneja su página web con la firma NEXURA, la cual está garantizando la utilización y el buen funcionamiento de los trámites facilitándoles los trámites electrónicos. Se requiere se continúe con este proceso articulado con las oficina de las TIC.	procesos .	1-Identificación de trámites. 2- Priorización de trámites. 3-Racionalización de trámites. 4- Construcción de la Estrategia de Racionalización de Trámites.
	b- Resultados Esperados.	Enero 01/2018	Diciembre 31/2018.	Página Web.	A fecha de corte Diciembre 31 de 2018, la entidad ha logrado cumplir con lo siguiente: 1.-Tiene identificado 12 tramites sin gestión. 2.-Tiene 4 tramites en creación. 3.-Tiene 3 tareas pendientes 4.-Enviados para revisión 7 5.- Inscritos 7 tramites: a-Encuesta Sisben b-inclusión de personas base de daos sisben c.-Actualizacion de datos sisben. d-Retiro de personas e-Clasificación de potenciales beneficiarios f-Licencia Urbanistica	Líderes de los procesos .	Actividades Pendientes de Realizar: Dar continuidad a los procesos pendientes de racionalización de trámites y liderar procesos de formalización, publicación, y capacitación de tal forma que el cliente/usuario/ciudadano conozca el acceso a los trámites y servicios de la entidad, habilitados. De igual manera finalizar las pruebas para que el pago de los tramites electrónicos de predial y reteica queden listos para pago de impuestos en el 2019.
	a-Análisis del Estado del proceso de rendición de cuentas	Enero 01 de 2018.	Diciembre 31 de 2018.	Gestión documental y mecanismos de consulta.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS EN SU PROCESO DE PLANIFICACION.	Alcaldes a y Líderes.	Actividades desarrolladas

"TODOS POR PUERTO TEJADA; TERRITORIO DE PAZ"

CAM: Carrera 19 Calle 17 Esquina, Telefono 8281803 - 8280151

Email: controlinterno@puertotejada-cauca.gov.co, web: www.puertotejada.gov.co

	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891.500.580 – 9 CONTROL INTERNO	Código: 120
		Versión: 1
		Página 3 de 18
		Fecha de Emisión: 29/11/2013
INFORMES		Código Postal: 191501

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

3.- RENDICION DE CUENTAS							1- Se definió el equipo que liderara el proceso de rendición de cuentas. 2- Existe el diagnóstico del estado de la rendición de cuentas en la entidad. 3- Está definida la caracterización de los ciudadanos y grupos de interés que van a ser convocados 4- Se ha identificado la información y valoración de información a presentar. 5- Identificación de la capacidad operativa y disponibilidad de recursos.
	B-Definición de objetivos, meta y las acciones para desarrollar la estrategia.	Enero01/2018.	Diciembre 31/2018.	Manual Único de Rendición de Cuentas – DNP-página WEB.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS.	Alcaldes a y Equipo Líder	Actividades desarrolladas 1-Elaboración de inventario y compilación de la información que produce el Municipio, incluido los mecanismos de consulta establecidos. 2- Valoración de la calidad de la información a partir de criterios de pertinencia, disponibilidad, confiabilidad, utilidad, relevancia, entre otros. 3- Identificación de información faltante por parte de los líderes. 4- Construcción y presentación de informe de gestión correspondiente al

"TODOS POR PUERTO TEJADA; TERRITORIO DE PAZ"

CAM: Carrera 19 Calle 17 Esquina, Telefono 8281803 - 8280151

Email: controlinterno@puertotejada-cauca.gov.co, web: www.puertotejada.gov.co

	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891.500.580 – 9 CONTROL INTERNO	Código: 120
		Versión: 1
		Página 4 de 18
		Fecha de Emisión: 29/11/2013
INFORMES		Código Postal: 191501

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

							primer semestre de 2018. 5.-Informe de gestión presentado el 7 septiembre de 2018.
C-Selección, Diseño y Producción de la pieza comunicativa.	Enero01/2018.	Diciembre 31 de 2018.	Producción gráfica y editorial.	Se evidencia la planificación de actividad a la fecha.	Alcaldes a y equipo de gobierno		<u>Actividades que se están llevando a cabo:</u> Se elaboró el informe por parte de los líderes del proceso, fue revisado por el alcalde y aprobado, se llevó a cabo la convocatoria por la página web, perifoneo y tarjetas de invitación personalizadas. En la actualidad el informe se encuentra publicada en la página web botón de transparencia.
d- Difusión, divulgación y Publicación del documento.	Enero 01 de 2018.	Diciembre 31 de 2018.	Página WEB, Carteleras, Correos electrónicos.	Se cumplió con las actividades definidas en el proceso de rendición de cuentas. Esta fue realizada en fecha 07 de Septiembre de 2018, convocadas 300 personas como también la convocatoria abierta por página web y perifoneo. El informe se encuentra publicado en la página web en cumplimiento a la Ley de transparencia y acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014).	Alcaldes a, líderes de procesos y equipos de trabajo.		<u>Actividades</u> La audiencia publica de rendición de cuentas periodo enero-junio de 2018 fue presentada en el Auditorio del centro de bienestar y vida "Alejandro Peña" en fecha 7 de septiembre de 2018 con hora de inicio de la rendición 2:00 Pm
e-Evaluación Interna y Externa del Proceso de Rendición de Cuentas.	Tercera semana Septiembre 2018.	Cuarta semana Septiembre 2018.	Se realizaron encuestas de opinión sobre el evento y publicación en	Se realizó la autoevaluación del proceso de rendición de cuentas, se proyectó en documento	Alcaldes a y equipo de gobierno		<u>Actividades Pendientes de Realizar</u> 1-Realizar la autoevaluación del cumplimiento de lo

"TODOS POR PUERTO TEJADA; TERRITORIO DE PAZ"

CAM: Carrera 19 Calle 17 Esquina, Telefono 8281803 - 8280151

Email: controlinterno@puertotejada-cauca.gov.co, web: www.puertotejada.gov.co

	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891.500.580 – 9 CONTROL INTERNO	Código: 120
		Versión: 1
		Página 5 de 18
		Fecha de Emisión: 29/11/2013
INFORMES		Código Postal: 191501

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

				redes y pagina web.	denominado relatoría de la rendición de cuentas e informe de gestión 2018. Se realizó la encuesta de evaluación al 10% de la población invitada y convocada, estamos en a la espera de los resultados y caracterización de los resultados.		planeado en la Estrategia de Rendición de Cuentas que incluya la evaluación realizada por la ciudadanía. 2- Elaborar un plan de mejoramiento institucional dirigido a mejorar el próximo proceso de rendición de cuentas de la entidad.
4.- MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO	Fortalecimiento Institucional.	Enero 30 de 2018.	Diciembre 31 de 2018.	Humanos, Financieros, Físicos, Tecnológicos.	Se han creado espacios que han permitido una interacción directa con la ciudadanía a través de la utilización de las redes sociales permitiendo a la comunidad estar informados de todas las actividades que la administración realiza, de igual manera se realiza con todos los funcionarios y contratistas de la administración. Por parte del señor alcalde se definió la atención al público los días jueves buscando tener interacción directa con la comunidad. En la actualidad existen buzones de sugerencias al interior de las instalaciones de la administración. Si se han realizado mediciones con relación a la atención del ciudadano buscando encontrar la mejora continua.	Alcaldes a y Líderes de los procesos .	Actividades Pendientes de Realizar 1- Desarrollar acciones que fortalezcan el servicio al cliente/usuario/ciudadano, Alta Dirección comprometida con la política de servicio. 2- Mejorar los medios de comunicación, espacios virtuales y escenarios físicos que se utilizan para interactuar con los clientes/usuarios/ciudadanos, con el fin atender sus solicitudes de trámites, servicios, peticiones, quejas, reclamos y denuncias, además de asegurar su cumplimiento normativo. 3- Implementar acciones para fortalecer los canales presenciales, telefónicos y virtuales, en materia de accesibilidad,

"TODOS POR PUERTO TEJADA; TERRITORIO DE PAZ"

CAM: Carrera 19 Calle 17 Esquina, Telefono 8281803 - 8280151

Email: controlinterno@puertotejada-cauca.gov.co, web: www.puertotejada.gov.co

	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891.500.580 – 9 CONTROL INTERNO	Código: 120
		Versión: 1
		Página 6 de 18
		Fecha de Emisión: 29/11/2013
INFORMES		Código Postal: 191501

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

							gestión y tiempos de respuesta al cliente/usuario/ciudadano.PQRS. 4-Generar capacidades al talento humano vinculado a la Administración Municipal, para aumentar su vocación de servicio y gestión. 5-Realizar mediciones de percepción del cliente que permitan identificar oportunidades y acciones de mejora en la atención.
	Atención de Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias	Enero 01 de 2018.	Diciembre 31 de 2018.	Publicación página WEB	La oficina de control interno realizo un informe anual de las PQRS, concluyendo por la vigencia fiscal 2018 ingresaron la alcaldía 3.183 documentos previamente catalogados por conceptos y dependencias. De igual manera se logró identificar que se registraron 22 tutelas de las cuales 16 salieron con fallo a favor del municipio 5 en contra y una pendiente de respuesta. El informe fue presentado al alcalde y socializado en consejo de gobierno para conocimiento de todos los jefes de despacho.	Alcaldes a y Líderes de los procesos .	<u>Actividades Pendientes de Realizar</u> Para garantizar de manera efectiva la atención de las peticiones formuladas por los clientes/usuarios/ciudadanos, se establecen los parámetros de acuerdo con el marco normativo que regula los diferentes escenarios en materia de servicio al ciudadano "Descripción de términos en el trámite de las peticiones" . Se presentó el informe con 5 recomendaciones que se deben tener en cuenta para la mejora de este proceso.
5.- MECANISMOS PARA LA	Transparencia Activa.	Enero de 01/2018.	Diciembre 31 /2018.	Publicación página WEB	Par garantizar el tema de transparencia en cumplimiento a la ley 1712/14, la oficina de	Alcaldes a y Líderes de los	<u>Actividades Realizadas:</u>

"TODOS POR PUERTO TEJADA; TERRITORIO DE PAZ"

CAM: Carrera 19 Calle 17 Esquina, Telefono 8281803 - 8280151

Email: controlinterno@puertotejada-cauca.gov.co, web: www.puertotejada.gov.co

	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891.500.580 – 9 CONTROL INTERNO	Código: 120
		Versión: 1
		Página 7 de 18
		Fecha de Emisión: 29/11/2013
INFORMES		Código Postal: 191501

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION					control interno ha publicado en la página web el resultado del informe de las PQRS vigencia 2018.	procesos .	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Realización de una auditoria de la página web. 2.-Socialización de la auditoria en consejo de gobierno. 3.-Solicitud de presentar plan de mejoramiento. 4.-Después de la socialización de la auditoria página web se actualiza permanentemente esta página por las diferentes secretarías de las actividades realizadas. 5.-Existe un contrato de prestación de servicios con un comunicador quien es la persona encargada del manejo de esta información junto con el jefe de sistemas y secretario de educación y de las tic. 6.- De igual manera se mantiene vigente la estrategia de gobierno en línea como política de comunicación nacional.
	Transparencia Pasiva.	Enero 01/2018	Diciembre 31 de 2018.	Publicación página WEB	Página web permanentemente actualizada.	Alcaldes a y Líderes de los procesos .	<p>Actividades</p> <p>Es verificable la publicación y la interacción de la ciudadanía con la administración en este sitio. Se tramitan las solicitudes que se realizan por este medio y se publica las actividades llevadas a cabo por la administración.</p>

"TODOS POR PUERTO TEJADA; TERRITORIO DE PAZ"

CAM: Carrera 19 Calle 17 Esquina, Telefono 8281803 - 8280151

Email: controlinterno@puertotejada-cauca.gov.co, web: www.puertotejada.gov.co

	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891.500.580 – 9 CONTROL INTERNO	Código: 120
		Versión: 1
		Página 8 de 18
		Fecha de Emisión: 29/11/2013
INFORMES		Código Postal: 191501

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

Instrumentos de Gestión de la Información	Enero 01/2018.	Diciembre 31 de/2018.	Publicación página WEB	Esta actividad se encuentra en revisión buscando con lo anterior poder cumplir con esta actividad.	Alcaldes a y Líderes de los procesos .	Actividades Pendientes de Realizar Desarrollar un programa de gestión documental a corto, mediano y largo plazo como parte del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019
Critico diferencial.	Enero 01/2018.	Diciembre 31 /2018.	Publicación página WEB	La página institucional Proporciona información a diario de todas las actividades que realiza la administración, por lo tanto, considero que es de fácil acceso para comunidad en general.	Alcaldes a y Líderes de los procesos .	Actividades Pendientes de Realizar Formular alternativas para facilitar la consulta de información pública del Municipio por parte de grupos étnicos y culturales del país, así como para las personas en situación de discapacidad.
Monitoreo	Enero 01/2018.	Diciembre 31 /2018.	Publicación página WEB	1.-Aunque no se tiene documentada una política de comunicaciones, se evidencia que se trabaja sobre conceptos claros de la información que se desea publicar. 2.-Existe contratado un profesional en las comunicaciones y medios quien en compañía de la oficina de educación y sistemas, realizan con calidad este proceso. 3.-La entidad utiliza el Facebook para publicar de manera permanente, las actividades de la administración como también la página web. 4.-Por parte de la oficina de control interno se realiza control permanente de	Alcaldes a y Líderes de los procesos .	Actividades Pendientes de Realizar. 1.- Formular una política de comunicación. 2.-Fortalecer las secretarías de las tecnologías y las tic, para que fortalezca las actividades de cargue permanente de la página web. 3.-Cumplir con el plan de mejora que determinó la auditoria interna.

"TODOS POR PUERTO TEJADA; TERRITORIO DE PAZ"

CAM: Carrera 19 Calle 17 Esquina, Telefono 8281803 - 8280151

Email: controlinterno@puertotejada-cauca.gov.co, web: www.puertotejada.gov.co

	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891.500.580 – 9 CONTROL INTERNO	Código: 120
		Versión: 1
		Página 9 de 18
		Fecha de Emisión: 29/11/2013
INFORMES		Código Postal: 191501

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

					las publicaciones que se registran al igual que se realizó una auditoria interna a esta página que logro evidenciar las debilidades que presenta.	
6.- Iniciativas Adicionales Acuerdos, Compromisos y Protocolos.	ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS	Enero 01/2018.	Diciembre 31/ 2018.	Publicación página WEB	ACTIVIDAD CUMPLIDA	Comité institucional de gestión y desempeño Actividades Realizadas. En cumplimiento al Decreto 1499 de 2017 Entidad capacito a los funcionarios para la adopción del nuevo modelo de planeación y gestión MIPG. En la actualidad cuenta con los autodiagnósticos por cada dimensión y está en proceso de puesta en marcha del modelo.

	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891.500.580 – 9 CONTROL INTERNO	Código: 120
		Versión: 1
		Página 10 de 18
		Fecha de Emisión: 29/11/2013
INFORMES		Código Postal: 191501

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

SEGUIMIETNO A MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

CON CORTE ENERO- DICIEMBRE DE 2018

PROCESO	DESCRIPCION DEL RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACION	SEGUIMIENTO
Direccionamiento Estratégico	1. Trafico de influencias.	En el mapa de riesgos está considerado como un riesgo de probabilidad alto, sin embargo este riesgo se tipifica con el carácter indebido de la influencia ejercida. Radica en que el sujeto activo imponga o haga prevalecer su condición sobre otro servidor público.	Frente a los seguimientos que realizo la oficina de control interno que incluyo cinco (5) auditorías internas a áreas claves como jurídicas, área financiera y página web, seguimientos a cumplimiento de metas plan de desarrollo vigencia fiscal 2018 y demás seguimientos no se evidencio que este riesgo se tipificara.
	2. Abuso de autoridad.	En el mapa de riesgos esta considerado coomo un riesgo de probabilidad alto, El abuso de autoridad es una circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal que agrava la misma cuando el sujeto se vale de su cualidad de funcionario o servidor público para cometer un delito.	Frente a los seguimientos que realizo la oficina de control interno que incluyo cinco (5) auditorías internas a áreas claves como jurídicas, área financiera y página web, seguimientos a cumplimiento de metas plan de desarrollo vigencia fiscal 2018 y demás seguimientos no se evidencio que este riesgo se tipificara.
	3. Uso inadecuad de la informacion.	En el mapa de riesgos esta considerado como un riesgo de probabilidad alto, sin embargo mediante procesos de autocontrol se mitiga.	Frente a los seguimientos que realizo la oficina de control interno que incluyo cinco (5) auditorías internas a áreas claves como jurídicas, área financiera y página web, seguimientos a cumplimiento de metas plan de desarrollo vigencia fiscal 2018 y demás seguimientos no se evidencio que este riesgo se tipificara.
	4. Falsedad.	En el mapa de riesgos esta considerado como un riesgo de probabilidad alto. Las medidas de mitigacion estan basadas en el autocontrol que ejerce cada dependencia en su proceso.	Frente a los seguimientos que realizo la oficina de control interno que incluyo cinco (5) auditorías internas a áreas claves como jurídicas, área financiera y página web, seguimientos a cumplimiento de metas plan de desarrollo vigencia fiscal 2018 y demás seguimientos no se evidencio que este riesgo se tipificara, mas propiamente en el área jurídica que es la oficina que más pudiera estar permeada por este riesgo.
	1. Concusión.	En el mapa de riesgos esta considerado como riesgo alto. Este riesgo se tipifica cuando un funcionario público en uso de su	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este

"TODOS POR PUERTO TEJADA; TERRITORIO DE PAZ"

CAM: Carrera 19 Calle 17 Esquina, Telefono 8281803 - 8280151

Email: controlinterno@puertotejada-cauca.gov.co, web: www.puertotejada.gov.co

	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891.500.580 – 9 CONTROL INTERNO	Código: 120
		Versión: 1
		Página 11 de 18
		Fecha de Emisión: 29/11/2013
INFORMES		Código Postal: 191501

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

Desarrollo Físico Territorial.		cargo, exige o hace pagar a una persona una contribución o también al cobrar más de lo que le corresponde por las funciones que realiza. Se mitiga este riesgo con los instrumentos de comunicación con el cliente externo que ha dispuesto la administración para que el ciudadano denuncie la ocurrencia como son: buzones de sugerencias al interior del edificio, página web PQRS, y oficina de control interno.	tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reportó denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipificó.
	2. Cohecho	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta. Se mitiga al interior de la entidad propiciando al ciudadano los mecanismos de denuncia que pueden ser verbales, escritas, buzones, pqrs.	La oficina de control interno realizó seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reportó denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipificó para esta vigencia.
	3. Prevaricato	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta. Se mitiga al interior de la entidad propiciando al ciudadano los mecanismos de denuncia que pueden ser presenciales, escritas, buzones, pqrs.	Es un delito que consiste en que una autoridad, juez u otro servidor público dicta una resolución arbitraria en un asunto administrativo o judicial a sabiendas de que dicha resolución es injusta y contraria a la ley, en este orden de ideas en las revisiones que realizó la oficina de control interno no evidenció la tipificación de este delito.
Educción	1. Abuso de Autoridad	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta. Se mitiga al interior de la secretaria utilizando una relación basada en el respeto y buen trato con los funcionarios y la comunidad en general usuaria de los servicios que presta esta secretaria.	Frente a los seguimientos que realizó la oficina de control interno a las PQRS, no se evidencia que este riesgo se haya tipificado durante el periodo evaluado el seguimiento evidenció que este riesgo no se tipificó.
Salud.	1. Tráfico de influencia.	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta. Se mitiga al interior de la entidad propiciando espacios de participación ciudadana que permitan realizar procesos transparentes de participación que mitiguen la posibilidad de ocurrencia de este delito.	Durante el proceso de seguimiento y revisión que realizó la oficina de control interno, incluyendo la evaluación de las PQRS no se evidenció que este riesgo se hubiera denunciado y tipificado en el periodo evaluado.

"TODOS POR PUERTO TEJADA; TERRITORIO DE PAZ"

CAM: Carrera 19 Calle 17 Esquina, Teléfono 8281803 - 8280151

Email: controlinterno@puertotejada-cauca.gov.co, web: www.puertotejada.gov.co

	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891.500.580 – 9 CONTROL INTERNO	Código: 120
		Versión: 1
		Página 12 de 18
		Fecha de Emisión: 29/11/2013
INFORMES		Código Postal: 191501

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

	2.Cohecho	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta. Al interior de la secretaria se mitiga permitiendo a los ciudadanos utilizar los mecanismos de denuncia que existen al interior de las edificaciones, como tambien mediante la utilizacion de la pagina web y denuncias presenciales.	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.
	3. Concusión.	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta.Se mitiga al interior de la entidad propiciando al ciudadano los mecanismos de denuncia que pueden ser presenciales, escritas, buzones y pqrs.	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.
	4. Peculado por Uso.	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta. Los bines del municipio a cargo de esta secretaria estan debidamente inventariados y adminisrtrados.	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.
	5.Fraude	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta. Al interior de la secretaria se mitiga con la aplicacion del codigo de etica que debe dar cumplimiento cada funcionario de la secretaria de salud.De igual manera existen buzones de denuncias para mitigar la ocurrnica.	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.
Convivencia y Seguridad	1.Cohecho	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta. Al interior de la secretaria se mitiga permitiendo a los ciudadanos utilizar los mecanismos de denuncia que existen al interior de las edificaciones, como tambien mediante la utilizacion de la pagina web y denuncias presenciales.	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.

"TODOS POR PUERTO TEJADA; TERRITORIO DE PAZ"

CAM: Carrera 19 Calle 17 Esquina, Telefono 8281803 - 8280151

Email: controlinterno@puertotejada-cauca.gov.co, web: www.puertotejada.gov.co

	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891.500.580 – 9 CONTROL INTERNO	Código: 120
		Versión: 1
		Página 13 de 18
	Fecha de Emisión: 29/11/2013	
INFORMES		Código Postal: 191501

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

Tránsito y Movilidad	1.Cohecho	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta.Se mitiga al interior de la secretaria facilitando al ciudadano los mecanismos de denuncia que pueden ser presenciales, escritas, buzones, pqrs.	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.
	2.Conclusion	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta.Se mitiga al interior de la secretaria propiciando al ciudadano los mecanismos de denuncia que pueden ser presenciales, escritas, buzones, pqrs.	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.
Proceso Gestión del Talento Humano	1.-Fraude	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta.Se mitiga al interior de la secretaria propiciando al ciudadano los mecanismos de denuncia que pueden ser presenciales, escritas, buzones, pqrs, de igual manera la oficina a adoptado protocolos de verificacion de informacion que permitan mitigar su riesgo como son confirmacion de documentos que acreditan idoneidad profesional, valores liquidados en las nominas, verificacion de todos aquellos documentos que generen erogaciones del efectivo.	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, de la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.
	2.Presiones indebidas	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta.Se mitiga al interior de la secretaria haciendo uso a lo establecido en los manuales de funciones y procedimientos. De igual manera al codigo de etica de la entidad y a la adopcion de los planes establecidos en el Decreto 612 de 2018 documento normativo de la funcion publica que regula su funcionamiento y cumplimiento.	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.
	3.Peculado	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta.Se mitiga al interior de la secretaria en cumplimiento al codigo de etica y cifiendo la	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia.

"TODOS POR PUERTO TEJADA; TERRITORIO DE PAZ"

CAM: Carrera 19 Calle 17 Esquina, Telefono 8281803 - 8280151

Email: controlinterno@puertotejada-cauca.gov.co, web: www.puertotejada.gov.co

	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891.500.580 – 9 CONTROL INTERNO	Código: 120
		Versión: 1
		Página 14 de 18
		Fecha de Emisión: 29/11/2013
INFORMES		Código Postal: 191501

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

		utilizacion de los recursos del presupuesto a su buen control y la custodia.	De igual manera en la página WEB, la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.
	4.Conclusion	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta.Se mitiga al interior de la secretaria en cumplimiento al codigo de etica	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.
	5.Trafico de influencias	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta.Se mitiga al interior de la entidad y dependencia propiciando espacios de participacion ciudadana que permitan realizar procesos transparentes de participacion que mitiguen la posibilidad de ocurrencia de este delito.	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.
	6.Prevaricato	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta.Se mitiga al interior de la secretaria propiciando actos Administrativos ajustados a Ley y la Constitucion Politica.	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, de la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.
	7.Cohecho	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta.Se mitiga al interior de la entidad propiciando al ciudadano los mecanismos de denuncia que pueden ser presenciales, escritas, buzones, pqrs.	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.
Financiero y Económico.	1.-Fraude	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta.Se mitiga al interior de la secretaria ajustando las ejecucion presupuestal a lo establecido en el estatuto	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia.

"TODOS POR PUERTO TEJADA; TERRITORIO DE PAZ"

CAM: Carrera 19 Calle 17 Esquina, Telefono 8281803 - 8280151

Email: controlinterno@puertotejada-cauca.gov.co, web: www.puertotejada.gov.co

	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891.500.580 – 9 CONTROL INTERNO	Código: 120
		Versión: 1
		Página 15 de 18
		Fecha de Emisión: 29/11/2013
INFORMES		Código Postal: 191501

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

		presupuestal, al plan de inversiones, presupuestos y a la ficha MGA.	De igual manera en la página WEB, la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.
	2.-Cohecho	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta.Se mitiga al interior de la secretaria facilitando al ciudadano los mecanismos de denuncia que pueden ser presenciales, escritas, buzones, pqrs.	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.
	3.-Peculado	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta.Se mitiga al interior de la secretaria en cumplimiento al codigo de etica y cifiendo la utilizacion de los recursos del presupuesto a su buen control y la custodia.Se realizan verificaciones aleatorias por parte de control interno contable al area de tesoreria.Se realizaron 3 audiotrias al area financiera,buscando mitigar riesgos.	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.Las auditorias internas realizadas al area financiera no evidenciaron la tipificación de este riesgo.
Jurídico	1.-Cohecho.	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta.Se mitiga al interior de la secretaria propiciando al ciudadano los mecanismos de denuncia que pueden ser presenciales, escritas, buzones, pqrs.De igual manera las actuaciones estan amparadas al codigo de etica, al manual de contraction y supervision previamente adoptdos para la realizacion del desempeño de esta secretaria.	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.
	2. Concusión	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta.Se mitiga al interior de la secretaria en cumplimiento al codigo de etica	La oficina de control interno realizo seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reporto denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no se tipifico para esta vigencia.

"TODOS POR PUERTO TEJADA; TERRITORIO DE PAZ"

CAM: Carrera 19 Calle 17 Esquina, Telefono 8281803 - 8280151

Email: controlinterno@puertotejada-cauca.gov.co, web: www.puertotejada.gov.co

	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891.500.580 – 9 CONTROL INTERNO	Código: 120
		Versión: 1
		Página 16 de 18
		Fecha de Emisión: 29/11/2013
INFORMES		Código Postal: 191501

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

	3. Encubrimiento	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta. Se mitiga al interior de la secretaria en cumplimiento al código de ética	La oficina de control interno realizó seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reportó denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no es típico para esta vigencia.
	4. Falsedad.	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta. Se mitiga al interior de la entidad propiciando al ciudadano los mecanismos de denuncia que pueden ser presenciales, escritas, buzones, pqr.	La oficina de control interno realizó seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reportó denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no es típico para esta vigencia.
	5. Fraude	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta. Se mitiga al interior de la secretaria ajustando los procesos contractuales a lo establecido en la ley 80 y demás normas que reglamentan la contratación, manual de contratación, manual de supervisión.	La oficina de control interno realizó seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB, la entidad no reportó denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no es típico para esta vigencia.
	6. Celebración Indevida de contratos	En el mapa de riesgo esta considerado como un riesgo de ocurrencia alta. Se mitiga al interior de la secretaria ajustando los procesos contractuales a lo establecido en la ley 80 y demás normas que reglamentan la contratación, manual de contratación, manual de supervisión.	La oficina de control interno realizó seguimiento a las PQRS del año 2018, logrando evidenciar que este tipo de denuncias no se presentaron para la vigencia. De igual manera en la página WEB de la entidad no reportó denuncia alguna, ni de parte de los veedores públicos, por lo tanto, concluye que este riesgo no es típico para esta vigencia.

"TODOS POR PUERTO TEJADA; TERRITORIO DE PAZ"

CAM: Carrera 19 Calle 17 Esquina, Teléfono 8281803 - 8280151

Email: controlinterno@puertotejada-cauca.gov.co, web: www.puertotejada.gov.co

	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891.500.580 – 9 CONTROL INTERNO	Código: 120
		Versión: 1
		Página 17 de 18
		Fecha de Emisión: 29/11/2013
INFORMES		Código Postal: 191501

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

CONCLUSIONES FRENTE A LA EVALUACION

De acuerdo con lo definido en el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 "Cada entidad del orden Nacional, Departamental y Municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar estos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, Por lo anteriormente expuesto, la oficina de control interno para la vigencia fiscal 2018, desarrollo la presente evaluación, llevando a cabo las siguientes actividades:

Revisión del avance de las actividades del Plan Anticorrupción 2018, de acuerdo a lo establecido en los componentes del plan 2018, los cuales fueron definidos así:

Componente Uno	Gestión del riesgo de corrupción-Mapa de riesgo de Corrupción contiene 32 riesgos de corrupción.
Componente Dos	Racionalización de Tramites
Componente Tres	Rendición de Cuentas
Componente Cuatro	Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano
Componente Quinto	Transparencia y Acceso a la Informacion
Componente Sexto	Iniciativas Adicionales

Con las actividades de seguimiento y control que se llevaron a cabo a las diferentes actividades definidas en el plan anticorrupción para la vigencia fiscal 2018, se pudo concluir que los riesgos de corrupción definidos en el mapa de corrupción a pesar de tener un riesgo alto de ocurrencia, no se tipificaron en ningún momento en la vigencia fiscal 2018, como se evidencia en las anotaciones a los seguimientos que realizó esta oficina y que están plenamente soportados como son: el seguimiento al cumplimiento de metas al Plan de Desarrollo vigencia 2018, los informes de auditorías internas 2018, los informes a las PQRS 2018, las actas de consejo de gobierno vigencia 2018, y demás documentos contables, financieros, jurídicos que permitieron llevar a cabo este seguimiento.

Por lo anteriormente expuesto, podemos concluir que se cumplió con la elaboración, publicación y seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2018.

Finalmente, en cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la informacion publica Ley 1712 de 2014, este informe será publicado en la página WEB de la entidad.

GICELA OLAVE POLO
Oficina asesora de control interno
Original firmado

	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891.500.580 – 9 CONTROL INTERNO	Código: 120
		Versión: 1
		Página 18 de 18
	Fecha de Emisión: 29/11/2013	
	INFORMES	Código Postal: 191501

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

Elaboro: GICELA OLAVE POLO
 Reviso: GICELA OALVE POLO